CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SA-AMT-0132024

En Tunja, a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2024, de acuerdo con la labor encomendada, mediante Decreto No. 006 de 2020, el Comité Asesor y Evaluador de Licitaciones y Concursos se permite rendir informe de evaluación preliminar realizado a la propuesta presentada dentro del proceso **SA-AMT-0132024,** cuyo objeto es: **GBS-SET-200 PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA TOMA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, CLÍNICOS Y PARACLÍNICOS, Y LOS ANALISIS DE PUESTOS DE TRABAJO SEGÚN REQUERIMIENTO A LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA CENTRAL Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA.**

Capacidad Jurídica

PROPONENTE	REN CONSULTORES S.A.S.	CARVAJAL LABORATORIO IPS SAS
Cumple/ No cumple	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Capacidad Técnica

PROPONENTE	REN CONSULTORES S.A.S.	CARVAJAL LABORATORIO IPS SAS
Cumple/ No cumple	CUMPLE	CUMPLE

Capacidad Financiera

PROPONENTE	REN CONSULTORES S.A.S.	CARVAJAL LABORATORIO IPS SAS
Índice de liquidez	Cumple	Cumple
Índice de endeudamiento	Cumple	Cumple
Razón de cobertura de Intereses	Cumple	Cumple
Cumple/No cumple	Cumple	Cumple

Capacidad Organizacional

PROPONENTE	REN CONSULTORES S.A.S.	CARVAJAL LABORATORIO IPS SAS
Rentabilidad del activo	Cumple	Cumple
Rentabilidad del patrimonio	Cumple	Cumple
Cumple/No cumple	Cumple	Cumple

Se anexan informes: jurídico, técnico y financiero.

Por lo cual el comité da traslado, para hacer las observaciones y/o subsanaciones pertinentes al presente proceso, en el término de **TRES (3) DÍAS**, contados a partir de la fecha de publicación del presente informe.

INFORME DE EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

Del proceso contractual No. **SA-AMT-0132024** cuyo objeto es: **GBS-SET-200 PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA TOMA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, CLÍNICOS Y PARACLÍNICOS, Y LOS ANALISIS DE PUESTOS DE TRABAJO SEGÚN REQUERIMIENTO A LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA CENTRAL Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA.**

En desarrollo del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

No. ORDEN	PROPONENTE
1	**REN CONSULTORES S.A.S.** **N.I.T. 900.810.402-8** **R/L: LUIS ALEJANDRO ROJAS SANCHEZ** **CÉDULA No. 80.199.750**
2	**CARVAJAL LABORATORIO IPS** **N.I.T. 900.152.996-7** **R/L: JUAN PABLO CARVAJAL ROJAS** **CÉDULA No. 80.199.750**

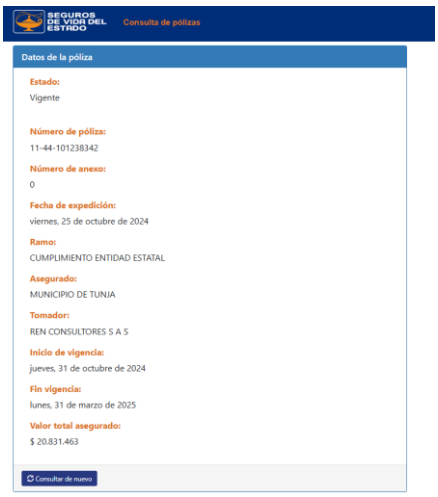
Requisitos de orden Jurídico conforme al pliego de condiciones:

1. **RAZÓN SOCIAL: REN CONSULTORES S.A.S.,** representada legalmente por **LUIS ALEJANDRO ROJAS SANCHEZ** identificada con **CÉDULA No. 1049647169 DE TUNJA.**

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMATO 1)		**X**		Presenta en Tres (3) folios documento de Carta de Presentación de la propuesta suscrita por **LUIS ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ R/L DE REN CONSULTORES S.A.S.,** en calidad de proponente. - En el objeto relacionado del proceso no relacionan el código del plan anual de de adquisiciones. - Las observaciones contenidas en el documento mediante paréntesis deben ser diligenciadas según corresponda. Numeral 13 eliminaron parte del párrafo. Numeral 14 se debe relacionar el nombre del

				proponente, asimismo el número del proceso - Numeral 18 no indica la clase de cuenta bancaria, sucursal, ciudad y país Subsanar
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO MERCANTIL	**X**			Presenta en tres (3) folios documento con las siguientes observaciones: **RAZON SOCIAL:** REN CONSULTORES S.A.S **NIT:** 900810402-8 **EXPEDICIÓN:** 16/10/2024 **RENOVADO:** 2024 **FECHA:** 13/03/2024 **DURACIÓN:** Indefinida
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN	**X**			Presenta en once (11) folios documento con las siguientes observaciones: **RAZON SOCIAL:** REN CONSULTORES S.A.S **NIT:** 900810402-8 **EXPEDICIÓN:** 16/10/2024 **RENOVADO:** 2024 **FECHA:** 13/03/2024 **DURACIÓN:** Indefinida **Objeto:** Gira en torno al objeto a desarrollar en el presente proceso contractual.
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA Y/O SUSCRIBIR EL CONTRATO	**X**			
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**X**			Presenta copia de la cedula de ciudadanía un (1) folio, del señor **LUIS ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ** con número de identificación **80.199.750 de Bogotá; R/L REN CONSULTORES S.A.S**
REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	**X**			Aporta copia del certificado de REDAM, el cual se encuentra vigente a la fecha.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	**X**			Presenta certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales en cuatro (4) folios de la **RAZON SOCIAL: REN CONSULTORES S.A.S, la** cual se encuentra firmada por el revisor fiscal **Jennifer Paola Vanegas Bolaños** quien adjunta cedula de ciudadanía, tarjeta profesional de la junta central de contadores y certificado de antecedentes profesionales, el cual no excede los 3 meses de vigencia.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		**X**		Las observaciones contenidas en el documento mediante paréntesis deben ser diligenciadas según corresponda.
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA –RUT-	**X**			
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	**X**			**RUP REN CONSULTORES S.A.S** Fecha de expedición: 16/10/2024 Fecha de inscripción: 08/08/2022 Fecha última renovación: 23/04/2024 El RUP se encuentra vigente y en firme. Sin límite de cuantía
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	**X**			La entidad efectuó consulta el día 01/11/2024 **NIT:** 900810402 -8 Cód. De Verificación: 900810402241101133413 **C.C. 80.199.750** **Cód. De Verificación** 80199750241101133627
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	**X**			La entidad efectuó consulta el día 01/11/2024 **NIT:** 900810402 -8 **Cód. De Verificación** 257317123 **C.C. 80.199.750** **Cód. De Verificación**: 257317244
ANTECEDENTES JUDICIALES	**X**			La entidad efectuó consulta el día 01/11/2024

				
CONSULTA DE REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	**X**			La entidad efectuó consulta el día 31/10/2024 **NIT:** 900810402 -8 **Cód. De Verificación** 104462359 **C.C. 80.199.750** **Cód. De Validación No**. 104462133
SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	**X**			Verificado por la entidad estatal
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**X**			Aporta Garantía No. 11-44-101238342 Expedida por Seguros del Estado S.A. Asegura la seriedad de la oferta desde: 31/10/2024 al 31/03/2025, por un valor de $20.831.462,84 

✓ **OFERENTE <u>NO HABILITADO</u> REQUISITO JURIDICO.**

2. **RAZÓN SOCIAL: CARVAJAL LABORATORIO IPS,** representada legalmente por **JUAN PABLO CARVAJAL ROJAS** identificada con **CÉDULA No. 80.199.750.**

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMATO 1)	**X**			Presenta en CUATRO (4) folios documento de Carta de Presentación de la propuesta suscrita por JUAN PABLO CARVAJAL ROJAS **R/L CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS** en calidad de proponente.
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO MERCANTIL	**X**			**RAZON SOCIAL: CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS** **NIT:** 900152996-7 **EXPEDICIÓN:** 3/10/2024 **RENOVADO:** 2024 **FECHA:** 12/03/2024 **DURACIÓN:** Indefinida
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN	**X**			**RAZON SOCIAL: CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS** **NIT:** 900152996-7 **EXPEDICIÓN:** 3/10/2024 **RENOVADO:** 2024 **FECHA:** 12/03/2024 **DURACIÓN:** Indefinida **Objeto:** Gira en torno al objeto a desarrollar en el presente proceso contractual.
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA Y/O SUSCRIBIR EL CONTRATO	**X**			
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**X**			Presenta copia de la cedula de ciudadanía un (1) folio, del señor, Juan Pablo Carvajal Rojas, **R/L CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS.**
REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	**X**			Aporta copia del certificado de REDAM, el cual se encuentra vigente a la fecha.
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	**X**			Presenta certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales en SIETE (7) folios de la **RAZON SOCIAL: CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS,** la cual se encuentra firmada por el Representante Legal, Juan Pablo Carvajal Rojas y avalada por el Revisor Fiscal, JESUS EDUARDO ROBAYO OSORIO, quien

				adjunta cedula de ciudadanía, tarjeta profesional de la junta central de contadores y certificado de antecedentes profesionales, el cual no excede los 3 meses de vigencia.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**X**			Presenta en un (1) folio, el formato de compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	**X**			
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES			**X**	Allega Estados financieros.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	**X**			La entidad efectuó consulta el día 1/11/2024 **Nit.** 900152996-7 Cod. De Verificación 900152996724110112305 5 **C.C. 91.496.249** Cod. De Verificación 91496249241101123133
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	**X**			La entidad efectuó consulta el día 1/11/2024 **Nit.** 900152996-7 Cod. De Verificación 257477669 **C.C. 91.496.249** Cod. De Verificación 257312094
ANTECEDENTES JUDICIALES	**X**			La entidad efectuó consulta el día 1/11/2024 **C.C. 91.496.249** 

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:36:21 PM horas del 01/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91496249**
Apellidos y Nombres: **CARVAJAL ROJAS JUAN PABLO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONSULTA DE REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	**X**			La entidad efectuó consulta el día 1/11/2024 **C.C. 91.496.249** Cod. De Verificación **104458101**
SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA		**X**		Presenta copia de la libreta militar; sin embargo, no se pueden consultar la Situación Militar en la página oficial, Remitir Certificado correspondiente: 
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**X**			Aporta Garantía No. 39-44-101166088 Expedida por Seguros del Estado S.A. Asegura la seriedad de la oferta desde: 01/11/2024 al 06/03/2025, por un valor de $13,887,641.89 

✓ **OFERENTE NO HABILITADO REQUISITO JURIDICO.**

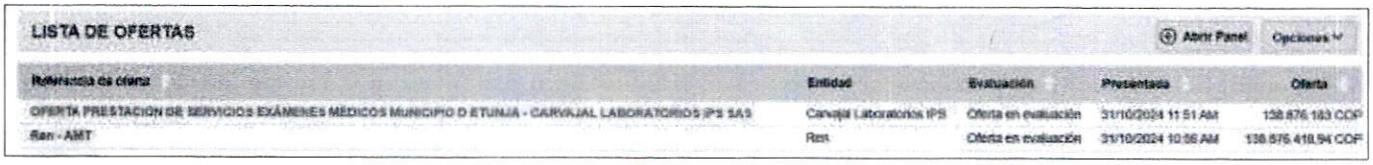
ERIKA DANIELA ROJAS ÁVILA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL
COMITÉ JURIDICO

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR - COMPONENTE TECNICO
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-AMT-0132024

La suscrita Directora del Departamento Administrativo de Gestión de Bienes, Servicios y Función Pública de la Alcaldía Mayor de Tunja, procede a rendir informe de evaluación de las ofertas presentadas, dentro de la invitación de la referencia, cuyo objeto es: GBS-SET-200 PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA TOMA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, CLÍNICOS Y PARACLÍNICOS, Y LOS ANALISIS DE PUESTOS DE TRABAJO SEGÚN REQUERIMIENTO A LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA CENTRAL Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($138.876.418,94) M/CTE incluidos impuestos, tasas y contribuciones de ley y demás emolumentos a que haya lugar.

Según acta de audiencia de cierre se presentaron las siguientes propuestas:



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA PRESTACION DE SERVICIOS EXÁMENES MÉDICOS MUNICIPIO D ETUNJA - CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS	Carvajal Laboratorios IPS	Oferta en evaluación	31/10/2024 11:51 AM	138.876.183 COP
Ran - AMT	Ran	Oferta en evaluación	31/10/2024 10:06 AM	138.876.418,94 COP

CARVAJAL LABORATIO IPS SAS CON NIT 900152996-7 REPRESENTADA LEGALMENTE POR JUAN PABLO CARVAJAL ROJAS IDENTIFICADO CON C.C 91.496.249

REQUISITOS TÉCNICOS	APORTES DEL OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL **2.1.3.1 EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar **MAXIMO** dos (2) contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas, el cual deberá estar registrado en el RUP y la sumatoria de los contratos suministrados deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, además se deberá allegar certificación y/o copia simple de Contrato, Acta de liquidación y/o Recibo final, cuyo objeto y/o alcance sea similar al de la presente contratación. Con el fin de confirmar que el objeto de los contratos establecidos en el RUP guarde alcance, relación y proporcionalidad con el objeto del presente contrato, el proponente deberá aportar adicional al menos uno de los siguientes documentos: Copia del contrato y acta de liquidación debidamente diligenciada y suscrita por todas las partes involucradas en la cual conste la información requerida en la presente convocatoria, o copia de la certificación contractual que deberá contener la siguiente información: • Nombre de la entidad o persona contratante que certifica, dirección y teléfono. • Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación • Objeto del contrato, el cual debe comprender actividades relacionadas directamente con el objeto a contratar. • Valor total del contrato. • Para los contratos ejecutados en unión temporal se debe especificar el porcentaje de participación. • Fecha de inicio del contrato o de suscripción del contrato. • Plazo de ejecución y/o fecha de terminación • Firma de la persona que expide la certificación	1) El oferente aporta copia del contrato adscrito con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC del año 2020 por un valor de $280'000.000 con objeto contractual "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES MÉDICOS ESPECIALIZADOS PARA LA PRÁCTICA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE CARÁCTER TEMPORALES, DOCENTES OCASIONALES, CATEDRÁTICOS Y FUNCIONARIOS DE PLANTA DE TODAS LAS SECCIONALES DE LA UPTC Y ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS) CON RIESGO IV Y V A PARTIR DEL 16 DE MARZO DE 2020	**CUMPLE**

	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020" **2)** El oferente aporta copia del contrato adjudicado con la Alcaldía Mayor de Tunja del año 2021 por un valor de $26.381.000 con objeto contractual "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA TOMA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, CLÍNICOS Y PARACLÍNICOS A LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA."	
EXPERIENCIA ESPECIFICA **2.1.3.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA:** El proponente deberá acreditar UN (1) contrato celebrado con entidades públicas y/o privadas, el cual deberá estar registrado en el RUP, además se deberá allegar certificación y/o copia simple de Contrato, Acta de liquidación y/o Recibo final, cuyo objeto tenga relación directa con el objeto de la presente contratación. El valor del contrato aportado deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Con el fin de confirmar que el objeto de los contratos establecidos en el RUP guarde alcance, relación y proporcionalidad con el objeto del presente contrato, el proponente deberá aportar adicional al menos uno de los siguientes documentos: Copia del contrato y acta de liquidación debidamente diligenciada y suscrita por todas las partes involucradas en la cual conste la información requerida en la presente convocatoria, o copia de la certificación contractual que deberá contener la siguiente información: • Nombre de la entidad o persona contratante que certifica, dirección y teléfono. • Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación • Objeto del contrato, el cual debe comprender actividades relacionadas directamente con el objeto a contratar. • Valor total del contrato. • Para los contratos ejecutados en unión temporal se debe especificar el porcentaje de participación. • Fecha de inicio del contrato o de suscripción del contrato. • Plazo de ejecución y/o fecha de terminación • Firma de la persona que expide la certificación	**1)** El oferente aporta copia del contrato N°047 del 2020 adjudicado con la Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia por un valor de $280'000.000 con objeto contractual "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES MÉDICOS ESPECIALIZADOS PARA LA PRÁCTICA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE CARÁCTER TEMPORALES, DOCENTES OCASIONALES, CATEDRÁTICOS Y FUNCIONARIOS DE PLANTA DE TODAS LAS SECCIONALES DE LA UPTC Y ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS) CON RIESGO IV Y V A PARTIR DEL 16 DE MARZO DE 2020 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020". Verificando el contrato aportado se establece que el contrato se ejecutó por un valor de $237'215.600. por lo anterior el oferente **CUMPLE** con la experiencia solicitada,	**CUMPLE**

<table>
<tr>
<td>CAPACIDAD TECNICA

2.1.4 CAPACIDAD TÉCNICA

ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS-FICHAS TÉCNICAS. (FORMATO 4)
El proponente deberá entregar el anexo 4 – OFERTA TECNICA, suscrito por el representante legal, junto con las fichas técnicas de cada uno de los elementos ofrecidos, los cuales hacen parte integral de estos estudios, en el que se incluye la totalidad de los servicios y las especificaciones técnicas allí descritas, comprometiéndose a lo allí señalado en caso de que le sea adjudicado el contrato que se derive del proceso de contratación que se quiere iniciar. En el formato que el proponente certificará y acreditará que cumplirá con los siguientes requerimientos:</td>
<td>El proponente aporta anexo número 4 OFERTA TECNICA, donde certifica bajo gravedad de juramento que cumple con cada uno de los requisitos de orden técnico.</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
<tr>
<td>CAPACIDAD TECNICA
EQUIPO TÉCNICO — ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA

<table>
<tr><th>PERFIL PROFESIONAL</th><th>EXPERIENCIA</th><th>ESTUDIOS</th></tr>
<tr><td>Medico, Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo.</td><td>Dos (2) años en la realización de exámenes médicos ocupacionales y/o diagnóstico de condiciones de salud. Dicha experiencia será contada a partir de la expedición de la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo.</td><td>- Título o acta de grado como médico general.
- Título o acta de grado como especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Licencia en Salud Ocupacional vigente.</td></tr>
</table>
</td>
<td>El proponente aporta:

✓ Se verificará en el acta de inicio como se estableció en el proceso contractual</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
<tr>
<td>CAPACIDAD TECNICA

<table>
<tr><th>PERFIL PROFESIONAL</th><th>EXPERIENCIA</th><th>ESTUDIOS</th></tr>
<tr><td>Fonoaudióloga (o)</td><td>Dos (2) anos en el desarrollo de audiometrías, dicha experiencia será contada a partir de la expedición del título profesional.</td><td>- Título o acta de grado como Fonoaudióloga (o).</td></tr>
</table>
</td>
<td>El proponente aporta:

✓ Se verificará en el acta de inicio como se estableció en el proceso contractual</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
<tr>
<td>CAPACIDAD TECNICA

<table>
<tr><th>PERFIL PROFESIONAL</th><th>EXPERIENCIA</th><th>ESTUDIOS</th></tr>
<tr><td>Optómetra</td><td>Dos (2) anos en el desarrollo de optometrías, dicha experiencia será contada a partir de la expedición del título profesional.</td><td>- Título o acta de grado como Optómetra.</td></tr>
</table>
</td>
<td>El proponente aporta:

✓ Se verificará en el acta de inicio como se estableció en el proceso contractual</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
<tr>
<td>CAPACIDAD TECNICA

<table>
<tr><th>PERFIL PROFESIONAL</th><th>EXPERIENCIA</th><th>ESTUDIOS</th></tr>
<tr><td>Bacterióloga (o)</td><td>Dos (2) anos como bacterióloga, dicha experiencia será contada a partir de la expedición del título profesional.</td><td>- Título o acta de grado como Bacterióloga (o).</td></tr>
</table>
</td>
<td>El proponente aporta:

✓ Se verificará en el acta de inicio como se estableció en el proceso contractual</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
<tr>
<td>CAPACIDAD TECNICA

<table>
<tr><th>PERFIL PROFESIONAL</th><th>EXPERIENCIA</th><th>ESTUDIOS</th></tr>
<tr><td>Auxiliar de enfermería</td><td>Dos (2) años como Auxiliar de enfermería, dicha experiencia será contada a partir de la expedición del título</td><td>- Título o acta de grado como Auxiliar de Enfermería</td></tr>
</table>
</td>
<td>El proponente aporta:

✓ Se verificará en el acta de inicio como se estableció en el proceso contractual</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>

CAPACIDAD TECNICA

PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA	ESTUDIOS
Coordinador, profesional en cualquier área. (Encargado de agendar citas, gestionar los servicios médicos, el pago de las actas etc.)	Un año en prestación de servicios de salud.	- Título o acta de grado en cualquier área.

</td>
<td>El proponente aporta:

Se verificará en el acta de inicio como se estableció en el proceso contractual</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
<tr>
<td>

CAPACIDAD TECNICA

CAPACIDAD TÉCNICA- ACREDITACIÓN DE REQUERIMIENTOS TECNICOS	
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	El proponente deberá allegar junto con su propuesta constancia expedida por ARL en donde certifique que se encuentra afiliado al ramo de riesgos laborales aplicando los estándares mínimos del SGSST para la vigencia 2023 con un resultado de la evaluación igual o superior al 95% conforme a la resolución 0312 de 2019, con fecha de expedición no mayor a 30 días a partir de la fecha de presentación de la propuesta

</td>
<td>El proponente aporta:

Constancia expedida por ARL en donde se certifica que se encuentra afiliado al ramo de riesgos laborales con un resultado de evaluación igual a 100.</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
<tr>
<td>

CAPACIDAD TECNICA

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	Podrán participar en el presente proceso de invitación publica las personas naturales, o jurídicas, consorcios o uniones temporales. El proponente debe acreditar que cuenta con establecimiento de comercio con domicilio en la ciudad de Tunja, teniendo en cuenta la frecuencia e inmediatez con la que se solicitan los diferentes servicios, para lo cual el proponente podrá certificar dicho requisito mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal de las empresas o de los proponentes y/o alianza comercial mediante la cual se acredite que cuentan con un establecimiento de comercio en el municipio.

</td>
<td>El proponente aporta Certificado de Matricula Mercantil de Persona Natural con fecha de renovación del 03 de octubre de 2024, en donde se acredita que cuenta con establecimiento de comercio con domicilio en la ciudad de Tunja.

Dirección: CL 39 1 40 - La esmeralda</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
<tr>
<td>

CAPACIDAD TECNICA

CERTIFICADO SEGURIDAD HUMANA Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS	El proponente deberá presentar el certificado de seguridad humana y protección contra incendio del establecimiento de comercio (emitido por el cuerpo de bomberos de Tunja) registrado en el certificado de existencia y representación legal o si se acredita a través de alianza comercial deberá presentar el certificado seguridad humana y protección contra incendio del establecimiento con el cual presenta la alianza comercial con CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE .

</td>
<td>El proponente aporta Certificado de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del establecimiento de Comercio emitido por el cuerpo de bomberos del establecimiento registrado en la cámara de comercio.</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
<tr>
<td>

CAPACIDAD TECNICA

CONCEPTO SANITARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	El proponente deberá presentar el concepto sanitario del establecimiento de comercio registrado en la cámara de comercio ya sea de su propiedad y/o arrendamiento y/o a través de alianza comercial emitido por la secretaria de Salud y Protección Social del municipio cuyo porcentaje de cumplimiento sea igual o superior al 80% (CONCEPTO FAVORABLE) el cual debe estar vigente (expedido durante el último año anterior a la fecha de cierre del proceso)

</td>
<td>El proponente aporta concepto sanitario del establecimiento de Comercio emitido por la Secretaria de Salud y Protección Social del municipio de Tunja del establecimiento registrado en la cámara de comercio, como resultado se evidencia un concepto FAVORABLE</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
</table>

CAPACIDAD TECNICA Se deberá contar por parte de la IPS en lo relacionado con el ítem de prueba psicosensiométrica para conductores con convenio para la prestación de servicios con una entidad reconocida legalmente mediante acreditación por la ONAC la cual se regirá por las bases y techos pisos tarifarios establecidos por el Ministerio de Transporte. *Así mismo el oferente podrá presentar la certificación ONAC propia de la entidad.*	El proponente aporta acreditación de la Empresa por la ONAC	**CUMPLE**
CAPACIDAD TECNICA VERIFICACION DE SERVICIOS HABILITADOS Servicios habilitados, serán consultados directamente por la Alcaldía Mayor de Tunja en la página https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion, de acuerdo con los servicios que se requieren dentro de la presente contratación, aclarando que la verificación se realizará sobre los siguientes códigos así: **302 CARDIOLOGIA o 329 MEDICINA INTERNA** **337 OPTOMETRÍA** **344 PSICOLOGÍA** **407 MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL** **712 TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO** **739 FISIOTERAPIA** **740 FONOAUDIOLOGÍA**	Verificado en la página de prestadores de salud del Ministerio de Salud se evidencia que el oferente cumple, remitirse al anexo 1	**CUMPLE**
PROPUESTA ECONOMICA 5.1.2. **CALIFICACIÓN ECONÓMICA:** El oferente deberá diligenciar el FORMATO - OFERTA ECONÓMICA el cual se encuentra dado a valores unitarios.	El oferente presentó el Anexo propio de Oferta Económica - Presenta anexo de oferta económica acorde con lo estipulado por la entidad - No hay alteraciones en las descripciones y en las cantidades propuestas. - Los valores unitarios y totales propuestos no superan a los valores establecidos en el presupuesto oficial de la entidad - Se verifico las operaciones aritméticas, siendo estas correctas.	**CUMPLE**

Concepto: Una vez efectuada la verificación de los requisitos en el componente TECNICO, se encontró que la propuesta presentada por CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS CON NIT 900152996-7 REPRESENTADA LEGALMENTE POR JUAN PABLO CARVAJAL ROJAS IDENTIFICADO CON C.C 91.496.249 de Bucaramanga se declara ***HABILITADA***, por cuanto, ***CUMPLE,*** con la totalidad de requisitos exigidos en la invitación del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-AMT-0132024.** El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados según lo establecido en el canal de comunicaciones SECOP II, www.contratos.gov.co.

Fecha: 05 de noviembre de 2024

REN CONSULTORES S.A.S - NIT 900.810.402-8 REPRESENTADA LEGALMENTE POR LUIS ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ C.C 80.199.750

REQUISITOS TÉCNICOS	APORTES DEL OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL **2.1.3.1 EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar **MAXIMO** dos (2) contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas, el cual deberá estar registrado en el RUP y la sumatoria de los contratos suministrados deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, además se deberá allegar certificación y/o copia simple de Contrato, Acta de liquidación y/o Recibo final, cuyo objeto y/o alcance sea similar al de la presente contratación. Con el fin de confirmar que el objeto de los contratos establecidos en el RUP guarde alcance, relación y proporcionalidad con el objeto del presente contrato, el proponente deberá aportar adicional al menos uno de los siguientes documentos: Copia del contrato y acta de liquidación debidamente diligenciada y suscrita por todas las partes involucradas en la cual conste la información requerida en la presente convocatoria, o copia de la certificación contractual que deberá contener la siguiente información: • Nombre de la entidad o persona contratante que certifica, dirección y teléfono. • Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación • Objeto del contrato, el cual debe comprender actividades relacionadas directamente con el objeto a contratar. • Valor total del contrato. • Para los contratos ejecutados en unión temporal se debe especificar el porcentaje de participación. • Fecha de inicio del contrato o de suscripción del contrato. • Plazo de ejecución y/o fecha de terminación • Firma de la persona que expide la certificación	1) El oferente aporta certificación del contrato adscrito con SALUD VIDA por un valor de $144.000.000 con objeto contractual "Asesoría técnica externa y servicio técnico especializado en medicina laboral y salud ocupacional" 2) El oferente aporta certificación del contrato adscrito con POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS por un valor de $1.193.396.120 con objeto contractual "Regular las relaciones entre POSITIVA y el CONTRATISTA y específicamente. la prestación de los servicios de salud para los afiliados a POSITIVA que acceden a los servicios del CONTRATISTA en calidad de asegurados, a los ramos de Administración de Riesgos Laborales (ARL -por causa exclusiva de un accidente de trabajo, una enfermedad profesional), Accidentes Personales (AP Educativo Generación Positiva, AP Colectivos, AP Corto Plazo, AP Individual), Vida Individual, Vida Grupo, Planes de Salud (complicaciones quirúrgicas propias y ajenas, de cirugía estética y bariátrica) y demás Ramos de Seguros autorizados a POSITIVA, encontrándose excluidos del presente contrato los servicios y todas aquellas actividades, procedimientos e intervenciones que no tengan por objeto contribuir al diagnóstico, tratamiento o rehabilitación de la patología derivada del evento calificado como profesional o los servicios considerados como experimentales, cosméticos, suntuarios o los amparados por las demás pólizas de la Compañía. Para tal efecto, POSITIVA se compromete a pagarle a EL CONTRATISTA	**CUMPLE**

	el valor de los servicios de salud, en caso de la atención de: 1. Medicina del trabajo y Medicina Laboral 2. Medicina física y rehabilitación 3. Medicina General 4. Nutrición y Dietética 5. Psicología. 6. Demás servicios que se habiliten durante la vigencia del contrato previa concertación económica entre las partes.	
EXPERIENCIA ESPECIFICA **2.1.3.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA:** El proponente deberá acreditar UN (1) contrato celebrado con entidades publicas y/o privadas, el cual deberá estar registrado en el RUP, además se deberá allegar certificación y/o copia simple de Contrato, Acta de liquidación y/o Recibo final, cuyo objeto tenga relación directa con el objeto de la presente contratación. El valor del contrato aportado deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Con el fin de confirmar que el objeto de los contratos establecidos en el RUP guarde alcance, relación y proporcionalidad con el objeto del presente contrato, el proponente deberá aportar adicional al menos uno de los siguientes documentos: Copia del contrato y acta de liquidación debidamente diligenciada y suscrita por todas las partes involucradas en la cual conste la información requerida en la presente convocatoria, o copia de la certificación contractual que deberá contener la siguiente información: • Nombre de la entidad o persona contratante que certifica, dirección y teléfono. • Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación • Objeto del contrato, el cual deba comprender actividades relacionadas directamente con el objeto a contratar. • Valor total del contrato. • Para los contratos ejecutados en unión temporal se debe especificar el porcentaje de participación. • Fecha de inicio del contrato o de suscripción del contrato. • Plazo de ejecución y/o fecha de terminación • Firma de la persona que expide la certificación	El oferente aporta certificación del contrato adscrito con LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. Por un valor de $4.773.930.580 con objeto contractual "Prestar los servicios técnico-profesionales especializados de SST - Medicina Laboral"	**CUMPLE**
CAPACIDAD TECNICA **2.1.4 CAPACIDAD TÉCNICA** **ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS-FICHAS TÉCNICAS. (FORMATO 4)** El proponente deberá entregar el anexo 4 – OFERTA TECNICA, suscrito por el representante legal, junto con las fichas técnicas de cada uno de los elementos ofrecidos, los cuales hacen parte integral de estos estudios, en el que se incluye la totalidad de los servicios y las especificaciones técnicas allí descritas, comprometiéndose a lo allí señalado en caso de que le sea adjudicado el contrato que se derive del proceso de contratación que se quiere iniciar. En el formato que el proponente certificará y acreditará que cumplirá con los siguientes requerimientos:	El proponente aporta anexo número 4 OFERTA TECNICA, donde certifica bajo gravedad de juramento que cumple con cada uno de los requisitos de orden técnico.	**CUMPLE**
CAPACIDAD TECNICA **EQUIPO TÉCNICO — ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA** **PERFIL PROFESIONAL** \| **EXPERIENCIA** \| **ESTUDIOS** Medico, Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo. \| Dos (2) años en la realización de exámenes médicos ocupacionales y/o diagnóstico de condiciones de salud. Dicha experiencia será contada a partir de la expedición de la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo. \| - Titulo o acta de grado como médico general. - Titulo o acta de grado como especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo. - Licencia en Salud Ocupacional vigente.	El proponente aporta: Se verificará en el acta de inicio como se estableció en el proceso contractual	**CUMPLE**

<table>
<tr>
<td>CAPACIDAD TECNICA

<table><tr><th>PERFIL PROFESIONAL</th><th>EXPERIENCIA</th><th>ESTUDIOS</th></tr><tr><td>Fonoaudióloga (o)</td><td>Dos (2) anos en el desarrollo de audiometrías, dicha experiencia será contada a partir de la expedición del título profesional.</td><td>- Título o acta de grado como Fonoaudióloga (o).</td></tr></table></td>
<td>El proponente aporta:

Se verificará en el acta de inicio como se estableció en el proceso contractual</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
<tr>
<td>CAPACIDAD TECNICA

<table><tr><th>PERFIL PROFESIONAL</th><th>EXPERIENCIA</th><th>ESTUDIOS</th></tr><tr><td>Optómetra</td><td>Dos (2) anos en el desarrollo de optometrías, dicha experiencia será contada a partir de la expedición del título profesional.</td><td>- Título o acta de grado como Optómetra.</td></tr></table></td>
<td>El proponente aporta:

Se verificará en el acta de inicio como se estableció en el proceso contractual</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
<tr>
<td>CAPACIDAD TECNICA

<table><tr><th>PERFIL PROFESIONAL</th><th>EXPERIENCIA</th><th>ESTUDIOS</th></tr><tr><td>Bacterióloga (o)</td><td>Dos (2) anos como bacterióloga, dicha experiencia será contada a partir de la expedición del título profesional.</td><td>- Título o acta de grado como Bacterióloga (o).</td></tr></table></td>
<td>El proponente aporta:

Se verificará en el acta de inicio como se estableció en el proceso contractual</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
<tr>
<td>CAPACIDAD TECNICA

<table><tr><th>PERFIL PROFESIONAL</th><th>EXPERIENCIA</th><th>ESTUDIOS</th></tr><tr><td>Auxiliar de enfermería</td><td>Dos (2) años como Auxiliar de enfermería, dicha experiencia será contada a partir de la expedición del título</td><td>- Título o acta de grado como Auxiliar de Enfermería</td></tr></table></td>
<td>El proponente aporta:

Se verificará en el acta de inicio como se estableció en el proceso contractual</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
<tr>
<td>CAPACIDAD TECNICA

<table><tr><th>PERFIL PROFESIONAL</th><th>EXPERIENCIA</th><th>ESTUDIOS</th></tr><tr><td>Coordinador, profesional en cualquier área. (Encargado de agendar citas, gestionar los servicios médicos, el pago de las actas etc.)</td><td>Un año en prestación de servicios de salud.</td><td>- Título o acta de grado en cualquier área.</td></tr></table></td>
<td>El proponente aporta:

Se verificará en el acta de inicio como se estableció en el proceso contractual</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
<tr>
<td>CAPACIDAD TECNICA

<table><tr><th colspan="2">CAPACIDAD TÉCNICA- ACREDITACIÓN DE REQUERIMIENTOS TECNICOS</th></tr><tr><td>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td><td>El proponente deberá allegar junto con su propuesta constancia expedida por ARL en donde certifique que se encuentra afiliado al ramo de riesgos laborales aplicando los estándares mínimos del SGSST para la vigencia 2023 con un resultado de la evaluación igual o superior al 95% conforme a la resolución 0312 de 2019, con fecha de expedición no mayor a 30 días a partir de la fecha de presentación de la propuesta</td></tr></table></td>
<td>El proponente aporta:

Constancia expedida por ARL en donde se certifica que se encuentra afiliado al ramo de riesgos laborales con un resultado de evaluación igual a 100%.</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
</table>

CAPACIDAD TECNICA **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO**: Podrán participar en el presente proceso de invitación publica las personas naturales, o jurídicas, consorcios o uniones temporales. El proponente debe acreditar que cuenta con establecimiento de comercio con domicilio en la ciudad de Tunja, teniendo en cuenta la frecuencia e inmediatez con la que se solicitan los diferentes servicios, para lo cual el proponente podrá certificar dicho requisito mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal de las empresas o de los proponentes y/o alianza comercial mediante la cual se acredite que cuentan con un establecimiento de comercio en el municipio.	El proponente aporta Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de renovación del 05 de abril de 2024, en donde se acredita que cuenta con establecimiento de comercio con domicilio en la ciudad de Tunja. Dirección: CR 6 64 B 195 LC 204 205 206	**CUMPLE**
CAPACIDAD TECNICA **CERTIFICADO SEGURIDAD HUMANA Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS**: El proponente deberá presentar el certificado de seguridad humana y protección contra incendio del establecimiento de comercio (emitido por el cuerpo de bomberos de Tunja) registrado en el certificado de existencia y representación legal o si se acredita a través de alianza comercial deberá presentar el certificado seguridad humana y protección contra incendio del establecimiento con el cual presenta la alianza comercial con CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE .	El proponente aporta Certificado de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del establecimiento de Comercio emitido por el cuerpo de bomberos del establecimiento registrado en la cámara de comercio.	**CUMPLE**
CAPACIDAD TECNICA **CONCEPTO SANITARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO**: El proponente deberá presentar el concepto sanitario del establecimiento de comercio registrado en la cámara de comercio ya sea de su propiedad y/o arrendamiento y/o a través de alianza comercial emitido por la secretaria de Salud y Protección Social del municipio cuyo porcentaje de cumplimiento sea igual o superior al 80% (CONCEPTO FAVORABLE) el cual debe estar vigente (expedido durante el último año anterior a la fecha de cierre del proceso)	El proponente aporta concepto sanitario del establecimiento de Comercio emitido por la Secretaria de Salud y Protección Social del municipio de Tunja del establecimiento registrado en la cámara de comercio, como resultado se evidencia un concepto FAVORABLE	**CUMPLE**
CAPACIDAD TECNICA Se deberá contar por parte de la IPS en lo relacionado con el ítem de prueba psicosensométrica para conductores con convenio para la prestación de servicios con una entidad reconocida legalmente mediante acreditación por la ONAC la cual se regirá por las bases y techos picos tarifarios establecidos por el Ministerio de Transporte. *Así mismo el oferente podrá presentar la certificación ONAC propia de la entidad.*	El proponente aporta Alianza Estratégica con CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES GMG S.A.S SIGLA: GMG S.A.S. acreditado por la ONAC	**CUMPLE**
CAPACIDAD TECNICA VERIFICACION DE SERVICIOS HABILITADOS Servicios habilitados, serán consultados directamente por la Alcaldía Mayor de Tunja en la página https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion, de acuerdo con los servicios que se requieren dentro de la presente contratación, aclarando que la verificación se realizará sobre los siguientes códigos así: **302 CARDIOLOGIA o 329 MEDICINA INTERNA** **337 OPTOMETRÍA** **344 PSICOLOGÍA** **407 MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL** **712 TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO** **739 FISIOTERAPIA** **740 FONOAUDIOLOGÍA**	Verificado en la página de prestadores de salud del Ministerio de Salud se evidencia que el oferente cumple, remitirse al anexo 1	**CUMPLE**

PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES	
5.1.2. **CALIFICACIÓN ECONÓMICA:** El oferente deberá diligenciar el FORMATO - OFERTA ECONÓMICA el cual se encuentra dado a valores unitarios.	- Presenta anexo de oferta económica acorde con lo estipulado por la entidad - No hay alteraciones en las descripciones y en las cantidades propuestas. - Los valores unitarios y totales propuestos no superan a los valores establecidos en el presupuesto oficial de la entidad - Se verifico las operaciones aritméticas, siendo estas correctas.	**CUMPLE**

Concepto: Una vez efectuada la verificación de los requisitos en el componente TECNICO, se encontró que la propuesta presentada por REN CONSULTORES S.A.S identificada con NIT 900.810.402-8 REPRESENTADA LEGALMENTE POR LUIS ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ C.C 80.199.750 de Bogotá, se declara ***HABILITADA***, por cuanto, ***CUMPLE,*** con la totalidad de requisitos exigidos en la invitación del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-AMT-0132024.**

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados según lo establecido en el canal de comunicaciones SECOP II, www.contratos.gov.co.

Fecha: 05 de noviembre de 2024

DEICY LILIANA MELO SERRATO
Directora del Departamento Administrativo de Gestión de Bienes, Servicios y Función publica

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó capacidad técnica	Luisa Valentina Rozo Villamil	Profesional Esp – Contratista	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma

1.13-6.1 421

Tunja, 05 de Noviembre de 2024

Doctora
LUZ MILA ACEVEDO GALAN
Jefe Unidad Especial de Contratación Estatal
Cuidad

Asunto: **INFORME DE EVALUACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PROCESO SA-AMT 013 2024**

En Tunja, a los Cinco (05) días del mes de Noviembre de 2024, de acuerdo con la labor encomendada, mediante Decreto No.188 de 2023, me permito rendir Informe de la evaluación de Capacidad Financiera y Organizacional realizada a la subsanación de las propuestas presentadas dentro del Proceso: **SA-AMT-013 DE 2024 cuyo objeto es:** GBS-SET-200 PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA TOMA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, CLÍNICOS Y PARACLÍNICOS, Y LOS ANALISIS DE PUESTOS DE TRABAJO SEGÚN REQUERIMIENTO A LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA CENTRAL Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

CARVAJAL LABORATORIO IPS

CAPACIDAD FINANCIERA	REQUISITOS FINANCIEROS	INDICE	CUMPLE / NO CUMPLE
	INDICE DE LIQUIDEZ	≥ 1.43	**2.94 CUMPLE**
	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤ 1.21	**0.27 CUMPLE**
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 3.6	**96.43 CUMPLE**

CARVAJAL LABORATORIO IPS

	Rentabilidad sobre Patrimonio	≥ 0.24	0.24 **CUMPLE**
	Rentabilidad del Activo	≥ 0.1	0.17 **CUMPLE**
	OFERENTE HABILITADO CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL		

REN CONSULTORES S.A.S

CAPACIDAD FINANCIERA	REQUISITOS FINANCIEROS	INDICE	CUMPLE / NO CUMPLE
	INDICE DE LIQUIDEZ	≥ 1.43	**11.20 CUMPLE**
	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤ 1.21	**0.22 CUMPLE**
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 3.6	**44.89 CUMPLE**

REN CONSULTORES S.A.S

	Rentabilidad sobre Patrimonio	≥ 0.24	**0.36 CUMPLE**
	Rentabilidad del Activo	≥ 0.1	**0.28 CUMPLE**
	OFERENTE HABILITADO CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL		

Cordialmente

AMANDA VILLAMIL ECHEVERRIA
Director Departamento Administrativo de Hacienda Pública
Proyectó: CLAUDIA MARCELA MONROY ROA/Técnico Operativo